



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

C. REGIDORES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO.
PRESENTE:

Por este medio le dirijo a usted con un respetuoso saludo y dando cumplimiento al artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del artículo 4, en relación al 6 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a Usted a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, la cual tendrá verificativo el próximo **JUEVES 06 SEIS DE AGOSTO DEL 2020 DOS MIL VEINTE**, en punto de las **10:00 diez horas.**, dentro de la Sala de Cabildo que se ubica al Interior de la presidencia Municipal de Atengo, Jalisco, con domicilio en la calle Hidalgo número 4, colonia centro en esta población, y que se desarrollará bajo el siguiente:

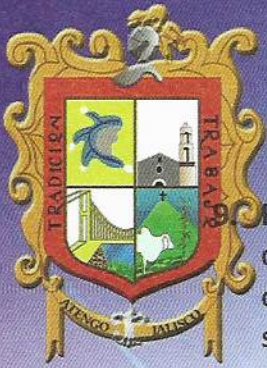
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Exposición al Pleno del Ayuntamiento de los acuerdos legislativos número números **1234-LXII-20, 1247-LXII-20, 1253-LXII-20, 1254-LXII-20, 1255-LXII-20, 1256-LXII-20, 1262-LXII-20, 1264-LXII-20, 1279-LXII-20, 1284-LXII-20, 1285-LXII-20 y 1286-LXII-20**, aprobados por el H. Congreso de Jalisco y remitidos por el Secretario General, para que se atienda lo expuesto en los citados puntos resolutivos de los Acuerdos Legislativos.
5. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se ponga a consideración de los regidores la Autorización para que el Municipio de Atengo, Jalisco, participe en la celebración de Convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, para participar en el Programa Fondo de Talleres para Casas de la Cultura para el ejercicio 2020, en donde la dependencia Estatal aportara la cantidad de \$94,935.00 y el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$59,065.00 pesos para el pago de Instructores durante las clases presenciales o virtuales durante la contingencia sanitaria, de diversos talleres artísticos para el ejercicio 2020.
6. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se analice la solicitud de la Diputada Elizabeth Alcaraz Virgen a fin de que se autorice firmar convenio por parte de este Ayuntamiento, a través de la Presidenta y Sindico, con la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal a efecto de crear los medios necesarios para simplificar, facilitar y agilizar las comunicaciones, actos jurídicos y procedimientos legislativos, solicitando se nombre a un responsable por parte del Municipio para tal efecto.
7. Poner a consideración de los Regidores la solicitud para Permiso o Licencia Municipal con el giro de "Restaurant-Bar", en favor de **Cesar Antonio Preciado Castañeda**, con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, en la calle **Isabel Santana número 67-B en Soyatlán del Oro, municipio de Atengo, Jalisco**; de conformidad con el artículo 10 fracción II en relación al artículo 3 del Reglamento de Giros Restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Atengo, Jalisco; Ya que conforme se señala y establece en los artículos 6 y 8 del Reglamento de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólica del Municipio de Atengo, Jalisco.
8. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice el nombramiento de quien ocupara el cargo de Director de Ecología a partir del 01 de Agosto del 2020.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

f Gobierno Municipal Atengo



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Propuesta de la Presidencia Municipal a efecto de que se autorice realizar un apoyo como donativo a la Institución de Beneficencia Social denominada "Dólar Misionero" por la cantidad de \$28,000.00 pesos a efecto de que se ayuden a adquirir un vehículo seminuevo para utilizarlo para repartir alimentos a personas vulnerables y de escasos recursos, mediante el comedor asistencias de la cabecera municipal.

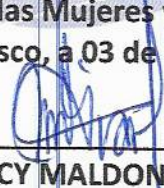
10. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice la compra de uniformes para las empleadas administrativas del Ayuntamiento, de género femenino y blusas para todas las mujeres que laboran en el Ayuntamiento con el logo bordado, con un costo total de 38,086.28 pesos.
11. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice realizar el pago por los estudios de mecánica de suelo realizados para la complementación de expedientes para Obra Pública presentados ante la SIOP a efecto de solicitar recursos para su ejecución, siendo las siguientes obras: Calle Principal de San Pedro-Camino a Trigo de Alteñas en la localidad de San Pedro Achale, Calle México y Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Soyatlan del Oro, todo por un monto de \$37,700.00 pesos.
12. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se aprueben y se autoricen los gastos generados con motivo de la limpieza de maleza en la carretera Estatal Atengo-Tenamaxtlán, desde Soyatlan del Oro hasta el cruce de Juanacatlán, la carretera a la Yerbabuena, varias calles de Soyatlan del Oro y Atengo, y se están trabajando en otras áreas comunes, se tuvo que comprar herbicida y pagar mano de obra por la cantidad de \$79,870.00 pesos.
13. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice los gastos generados con motivo de la reparación del camión compactador de la basura, por la cantidad de \$50,300.00 más IVA.
14. Asuntos varios.
15. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, esperando contar con su importante y puntual asistencia, quedo como su atenta amiga y segura servidora.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, la eliminación de la
fuerza de trabajo, contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Atengo, Jalisco, a 03 de Agosto del 2020.




NANCY MALDONADO GÓMEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx



Gobierno Municipal Atengo